



La Comisión publica directrices para apoyar a los profesores en las prioridades clave de la educación digital

La Comisión Europea ha presentado hoy su nueva [Estrategia para la Igualdad de Género para el período 2026-2030](#). La Estrategia **integra la igualdad de género en todos los aspectos de la vida**, tanto en línea como fuera de línea, desde la educación y la salud hasta el trabajo y la vida pública, y aborda amenazas modernas como la **ciberviolencia** y los riesgos relacionados con la inteligencia artificial, que afectan especialmente a las mujeres.

Aunque se han registrado avances, las estimaciones del Instituto Europeo de la Igualdad de Género indican que, al ritmo actual de cambio, **la UE tardaría cincuenta años en alcanzar la plena igualdad de género**. También persisten las disparidades entre los Estados miembros. La nueva Estrategia convierte los objetivos de la [hoja de ruta sobre los derechos de la mujer](#), presentada por la Comisión y refrendada en 2025 por todos los Estados miembros, en medidas concretas para **empoderar a las mujeres y las niñas, hacer participar a los varones y los niños, oponerse enérgicamente a cualquier retroceso en materia de derechos fundamentales y acelerar los avances hacia una Europa verdaderamente igualitaria en materia de género**.

Esta Estrategia, que se ha presentado en vísperas del Día Internacional de la Mujer celebrado el 8 de marzo, se basa en la legislación fundamental adoptada en el marco de la [Estrategia para la Igualdad de Género 2020-2025](#), que abarca normas sobre la [lucha contra la violencia contra las mujeres](#), la [transparencia retributiva](#) y un [mejor equilibrio de género entre los administradores de las sociedades cotizadas](#), así como la aplicación de normas sobre la [conciliación de la vida familiar y la vida profesional](#) para promover un reparto equitativo de las responsabilidades asistenciales.

Una estrategia renovada para los cinco próximos años

La nueva Estrategia **reforzará la actuación de la UE en ámbitos fundamentales, abordará nuevos problemas e intensificará la labor de aplicación de la legislación y las medidas actuales** por medio de lo siguiente:

- **Mantenimiento de la lucha contra la violencia de género, haciendo especial hincapié en la lucha contra la ciberviolencia**, que afecta de manera desproporcionada a las mujeres y las niñas. Se incluyen medidas para luchar contra las ultrafalsificaciones y ultradesnudos sexualmente explícitos y mejorar la protección de las mujeres en línea, lo cual se llevará a

cabo mediante un diálogo normativo estructurado con las plataformas en línea de muy gran tamaño basado en las sólidas salvaguardias previstas en el [Reglamento de Servicios Digitales](#). La Comisión también apoyará la plena aplicación de la [Directiva sobre la violencia contra las mujeres](#) y el [nuevo Plan de Acción contra el Ciberacoso](#) presentado en febrero de 2026.

- **Participación de los varones y los niños en la lucha por la igualdad de género**, en el reconocimiento de la ventaja que supone para ellos y de su importante papel en la consecución de un cambio social. La Estrategia se centrará en la manera de contrarrestar la manipulación de la información y la desinformación para evitar la creciente polarización entre mujeres y hombres, especialmente entre los jóvenes. La Comisión llevará a cabo un estudio sobre redes y discursos en línea dirigidas a jóvenes y niños y hará participar a varones y niños en iniciativas de creación de comunidades.
- **Fomento de los más altos niveles de salud y de unos sistemas sanitarios para todo el mundo**. Por primera vez, la asistencia sanitaria se aborda como un ámbito de actuación específico en la Estrategia para la Igualdad de Género, incluida una iniciativa emblemática en colaboración con la [Organización Mundial de la Salud](#) para mejorar la calidad y la accesibilidad de la asistencia sanitaria para las mujeres. La Estrategia presenta nuevas medidas para solventar la falta de investigación médica, diagnósticos y tratamientos que tengan en cuenta la dimensión de género; por ejemplo, la Comisión colaborará con la Agencia Europea de Medicamentos para investigar la viabilidad de establecer controles que tengan en cuenta esa dimensión cuando los medicamentos se formulen, aprueben y administren a los pacientes. La propuesta de revisión del Reglamento sobre los ensayos clínicos en virtud de la [Ley Europea de Biotecnología](#) también requerirá nuevos ensayos que reflejen la diversidad de la población, teniendo en cuenta a las mujeres y a los grupos vulnerables.
- **Estímulo de la prosperidad mediante el fomento de la igualdad de género en todos los sectores económicos**. La Estrategia pondrá en marcha un nuevo plan de acción sobre las mujeres en la investigación, la innovación y las empresas emergentes para atraer a más mujeres a este sector dentro de la UE. Paralelamente, la Estrategia presenta medidas para atraer a las mujeres a las carreras de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas, así como un nuevo enfoque que anime a los varones a estudiar y trabajar en los ámbitos de la salud, la educación, la administración y la alfabetización.
- **Resolución de la brecha salarial y de pensiones entre hombres y mujeres**, entre otras cosas ayudando a los Estados miembros a aplicar plena y eficazmente la [Directiva sobre la transparencia retributiva](#), además de colaborar con el Banco Europeo de Inversiones para mejorar el acceso a la financiación de las mujeres empresarias y estimular la representación femenina en el sector financiero. La Comisión también organizará un

intercambio de mejores prácticas sobre medidas para luchar eficazmente contra la pobreza menstrual y menopáusica a escala nacional.

- **Adopción de nuevas medidas para apoyar la participación igualitaria y segura de las mujeres en la política.** La Comisión actualizará su inventario de medidas adoptadas por los Estados miembros de fomento de la participación y el liderazgo de las mujeres en la política, la administración pública y los parlamentos para solventar la actual falta de representación de las mujeres en toda la UE. Además de presentar una Recomendación sobre la seguridad en la política, que prestará especial atención a las mujeres, la Comisión seguirá promoviendo la participación de las mujeres en la política y la vida pública y luchará contra la manipulación de la información y las injerencias en línea, que a menudo impulsan la polarización entre hombres y mujeres.
- **Mantenimiento de la promoción de la igualdad de género a escala mundial** mediante la formulación y presentación de un nuevo Plan de Acción en materia de Género IV para 2028-2034, así como de un nuevo Plan de Acción sobre las Mujeres, la Paz y la Seguridad. La UE también pondrá en marcha una nueva iniciativa emblemática específica llamada «SHIELD», que se centrará en mejorar el acceso a la salud sexual y reproductiva y en apoyar a las supervivientes de la violencia de género, en consonancia con nuestra ayuda humanitaria con perspectiva de género y basada en principios.

Contexto

La igualdad de género es un derecho fundamental y uno de los valores fundamentales de la UE. El programa de igualdad de género de la UE se basa en los Tratados fundacionales de la UE y en la [Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea](#), que establece que la igualdad entre mujeres y hombres debe garantizarse en todos los ámbitos.

En la Estrategia 2020-2025 se introdujeron importantes iniciativas legislativas destinadas a fomentar la igualdad de género en la UE. La [hoja de ruta sobre los derechos de la mujer](#) reafirmó el compromiso de la Comisión Europea con la igualdad de género al presentar una visión a largo plazo para el progreso y pedir a otros interlocutores que apoyaran sus objetivos. El [Índice de Igualdad de Género 2025](#) del Instituto Europeo de la Igualdad de Género y las conclusiones del [informe anual sobre la igualdad de género](#) ponen de relieve la necesidad actual de actuar para alcanzar esa igualdad.

La Comisión Europea mantiene su empeño en favor de una sociedad justa e igualitaria, velando por que la igualdad de género sea una realidad a todos los niveles.

Más información

[Estrategia para la Igualdad de Género 2026-2030](#)

[Estrategia para la Igualdad de Género 2020-2025](#)

[Hoja de ruta sobre los derechos de la mujer](#)

[Informe anual sobre igualdad de género](#)

[Portal de seguimiento de la Estrategia para la Igualdad de Género](#)

[Preguntas y respuestas](#)

[Ficha informativa](#)

Cita/s):

Roxana Mînzatu, vicepresidenta ejecutiva para los Derechos Sociales y las Capacidades, el Empleo de Calidad y la Preparación

No puedo aceptar que, en 2026, los resultados escolares, las oportunidades profesionales, los tratamientos médicos y la participación política sigan dependiendo del género. El hecho de que una de cada tres mujeres de la UE haya sufrido violencia física o sexual es completamente inaceptable. La nueva Estrategia para la Igualdad de Género de la UE es una invitación para que todos colaboren a fin de alcanzar una verdadera igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el espíritu de la Unión de la Igualdad. Una sociedad igualitaria en materia de género equivale a una economía más fuerte y una democracia más sólida. No se trata solo de una responsabilidad común, sino de una obligación legal y un deber moral y beneficioso para todo el mundo.

Hadja Lahbib, comisaria de Igualdad, Preparación y Gestión de Crisis

La igualdad de género es el motor de unas democracias fuertes. Esta Estrategia es un hito patrimonial de Europa y debe ser un patrimonio de acción. Por eso estamos tomando medidas concretas para luchar contra la violencia de género, impulsar el empoderamiento económico de las mujeres, fomentar una asistencia sanitaria y una educación que tengan en cuenta la dimensión de género, promover el reparto equitativo de las responsabilidades asistenciales y ampliar el liderazgo de las mujeres. La igualdad de género no es un tema de las mujeres sino que beneficia a todo el mundo. Equivale a aprovechar todo el potencial de mujeres y hombres, niñas y niños, en toda su diversidad. Los varones adultos y los niños no son meros espectadores en este cambio, sino que lo acompañan y también se benefician de él. Mientras que otros dan la espalda a la igualdad de género, la Unión Europea avanza. Protegeremos los derechos conseguidos con tanto esfuerzo, reanudaremos los avances interrumpidos y combatiremos los retrocesos con valentía y claridad. La igualdad hace que nuestras sociedades sean más innovadoras y nuestras economías más competitivas. La igualdad para todo el mundo es nuestro objetivo. Esta es la Europa en la que deseamos vivir